

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 53** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, Área de Planeamiento Específico A.P.E. 16.13 “Campo de las Naciones – Guadalajara 25” del término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. (Expediente: 26-UB2-00204.4/2024, SIA 24/192).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, Área de Planeamiento Específico A.P.E. 16.13 “Campo de las Naciones – Guadalajara 25” del término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web.

Madrid, a 16 de junio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/10.011/25)

